E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

Màster en intervenció psicològica en àmbits socials

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

INDICADORES			PUNTUACIÓN
Total PDI *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*			37
I.RH2.01	**Tasa de PDI funcionario/a** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*		72.97%
I.RH2.02	**Tasa de PDI doctor/a** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*		94.59%
I.RH2.03	**Tasa de PDI a tiempo completo** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*		94.59%
I.RH2.04	**Porcentaje de PDI por cuerpos docentes** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.*	CU	21.62%
		TU	51.35%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	16.22%
		PAD	5.41%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	2.7%
		Visitantes	
		Otros/as	2.7%
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	
		Externos/as	27.45%

INDICADORES			PUNTUACIÓN
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes *Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)*	CU	19.65%
		TU	55.63%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	9.29%
		PAD	3.82%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	3.05%
		Visitantes	
		AACCSS	
		Externos/as	8.04%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
		Otros/as	0.52%
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		269
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		142
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		68

I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
		4.26	4.38	4.40

SIGLAS PROFESORADO:

- CU- Catedráticos/as de Universidad
- TU- Titulares de Universidad
- CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS
- PA- Profesorado Ayudante
- PC- Profesorado Colaborador
- Asociados/as
- Visitantes
- Externos/as

• TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS	• Convenio
• PCD- Profesorado Contratado Doctor/a	• Docencia Autorizada
• PPL- Profesorado Ayudante Doctor/a	• Otros/as
• PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a	• AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.25	4.38	4.38
Metodologías docentes	4.20	4.34	4.34
Coordinación	4.23	4.33	4.32
Actitud	4.55	4.60	4.66
Atención de alumnos	4.40	4.44	4.55
Evaluación	4.14	4.34	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.16	4.32	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.14	4.31	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA					
VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023 2017 - 2022		CONVOCATORIA 2023 - 2024 2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	2	20	0	0
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	2	20	0	0
	EXCELENTE	6	60	10	100
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		10		10	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		10	100	10	100
Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.					

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

El porcentaje de profesorado catedrático con docencia en la titulación es de 21.62% y ha aumentado considerablemente respecto al curso 2022-23, que fue de 14.71%. Esta tasa se relaciona directamente con la menor tasa de profesorado titular de universidad en este curso 2023-24, que es de 51.35%, respecto del anterior curso 2022-23 (fue de 61.76%), puesto que gran parte del profesorado titular ha promocionado al cuerpo de catedráticos universitarios. Este argumento se refuerza al observar que el porcentaje de créditos impartidos, conjuntamente, por profesorado catedrático y profesorado titular en el curso 2023-24 (75.28%) es similar al impartido en el curso 2022-23 (74.99%). Esta misma conclusión se puede extraer al observar la disminución del profesorado ayudante doctor y el aumento de las tasas de contratado doctor, respecto al curso 2022-23, así como el porcentaje de créditos asignado que es muy similar entre el curso académico 2023-24 (13.11%) y el 2022-23 (14.32%).

La tasa de profesorado asociado y su carga docente en la titulación es muy baja, en comparación con los cuerpos docentes comentados. Sí es destacable la importancia que ha adquirido el profesorado externo. En el curso académico 2019-20, esta figura docente se situaba en una tasa del 4.76% del total del profesorado de la titulación e impartía el 0.79% de los créditos. Durante los cursos posteriores el profesorado externo ha experimentado un gran crecimiento hasta situarse en el curso 2023-24 en una tasa del 27.45% con un porcentaje de la docencia del 8.04%. La mayor importancia del profesorado externo del máster obedece a uno de los objetivos de mejora que se han fomentado desde la codirección del Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales. En este sentido, hemos de señalar que la presencia del colectivo de profesorado externo en el máster es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del máster, se hace evidente la necesidad de contar con personal profesional de reconocido prestigio que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales.

En relación con la tasa de doctores, esta es bastante elevada (94.59 %). Además, es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Psicología Social, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Básica, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento y Departamento de Psicobiología.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado externo y asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la intervención psicosocial.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 23-24	269	142	68
Curso 22-23	243	133	59
Curso 21-22	274	155	72
Curso 20-21	277	152	75
Curso 19-20	275	153	74
Curso 18-19	285	157	66

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 94.59% del total de la plantilla (37 profesores y profesoras).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos observar que, si bien a partir del curso 2020-21 hay un descenso más marcado en el curso 2022-23 que viene a estar justificado por la jubilación del profesorado funcionario. Si bien, ese curso 2022-23 marca un punto de inflexión en el que se observa una mejora global en el número de trienios, quinquenios y sexenios del profesorado.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado externo y asociado, que son especialistas en diversos ámbitos del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 18 créditos y con carácter obligatorio.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Por otro lado, la Comisión de Prácticas de Centro, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado, preferentemente con titulación en Psicología, en su caso expertos con reconocido prestigio y experiencia en el área de intervención psicosocial ofertada.

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

En el plan de estudios del Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA).

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe. Todos los bloques de la encuesta están por encima de 4, oscilando entre 4.14 ("Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes" y "Evaluación") y 4.55 ("Actitud").

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores. En este caso, en el periodo comprendido entre 2018-2023, se han evaluado 10 profesores que, como se observa en los resultados globales, todos han obtenido una calificación de excelente.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El Máster en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en las dos renovaciones de la acreditación que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como se alcanza.

En la última renovación de la acreditación este bloque fue valorado con SE ALCANZA, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA).

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	[ ] Dirección Centro [ ] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [X] Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2012 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesaodo evaluado Resultados del programa docentia	[ ] Fase inicial [X] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución